

PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL
DISTRITO: SAN JUAN DE LURIGANCHO
PERIODO: 2027 – 2030

PARTIDO POLÍTICO: PARTIDO DEL BUEN GOBIERNO

Llego a San Juan de Lurigancho el Buen Gobierno
“Orden, Seguridad y Desarrollo con Valores”.



I. IDEARIO: PRINCIPIOS, OBJETIVOS Y VALORES

1.1 Principios rectores

El Partido del Buen Gobierno sustenta su acción política en principios que garantizan una gestión municipal ética, eficiente y orientada al bien común:

- Tomamos decisiones con la ciudadanía, no por encima de ella. Los vecinos son protagonistas de la gestión, no simples destinatarios.
- Toda decisión de gobierno, toda inversión y todo contrato es de dominio público. La opacidad es la antesala de la corrupción.
- Los vecinos de las zonas altas del distrito merecen la misma calidad de servicios que quienes habitan las avenidas principales.
- Cada sol del presupuesto municipal debe generar el máximo impacto social, reduciendo el gasto burocrático improductivo.
- La Municipalidad es el primer garante del cumplimiento de las normas; no puede predicar lo que no práctica.

1.2 Objetivos fundacionales

El partido se constituye con el propósito de transformar la gestión del distrito más poblado del Perú con más de 1,100,000 habitantes en un modelo replicable de gobierno local moderno, justo y sostenible. Sus objetivos fundacionales son:

- Reducir sistemáticamente las brechas de desigualdad territorial y social en SJL.
- Construir una institución municipal que los vecinos perciban como propia, confiable y eficaz.
- Articular la gestión local con las políticas nacionales de desarrollo y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) al 2030.
- Sentar bases de planificación de largo plazo que trasciendan un período de gobierno.

1.3 Valores institucionales

Los siguientes valores guían la conducta de todos los funcionarios, servidores y militantes bajo esta gestión:

- Honestidad
- Responsabilidad
- Vocación de servicio.
- Tolerancia y respeto
- Innovación

II. VISIÓN DEL PLAN DE GOBIERNO

Al 2030, San Juan de Lurigancho es un distrito seguro, ordenado y camino a ser próspero, con servicios públicos de calidad que llegan a todos sus sectores, una economía local dinámica que genera empleo digno, un ambiente urbano limpio y resiliente, y una Municipalidad honesta, digital y cercana al vecino.

San Juan de Lurigancho enfrenta desafíos de escala metropolitana, es el distrito más poblado del Perú y uno de los más extensos de Lima que requieren respuestas proporcionales a su complejidad. No es suficiente gestionar la coyuntura; es necesario transformar las condiciones estructurales que reproducen la pobreza, la inseguridad y la exclusión.

El plan se alinea con el Plan Estratégico de Desarrollo Nacional Perú al 2050, con los lineamientos de CEPLAN, con el Marco Macroeconómico Multianual, con el Plan de Desarrollo Concertado de Lima Metropolitana y con el compromiso del Acuerdo Nacional 'Perú Hambre 0'. Cada propuesta ha sido diseñada para contribuir a los ODS pertinentes al ámbito municipal: ODS 1 (fin de la pobreza), ODS 3 (salud), ODS 4 (educación de calidad), ODS 8 (trabajo decente), ODS 11 (ciudades sostenibles), ODS 13 (acción climática) y ODS 16 (instituciones sólidas).

III. ESTRATEGIAS POR DIMENSIÓN DE DESARROLLO

Las estrategias se organizan en las cuatro dimensiones establecidas por el JNE conforme a los ODS. Para cada dimensión se identifican los problemas prioritarios, las estrategias de respuesta, las actividades concretas y los indicadores de medición con sus metas al 2030.

DIMENSION 1: SOCIAL:

Objetivo general: Garantizar el bienestar, la seguridad integral y el desarrollo humano de los más de 1,100,000 habitantes del distrito, priorizando a las familias y grupos vulnerables, y cerrando brechas en servicios básicos, seguridad, salud y cultura.

1.1 Seguridad ciudadana y convivencia social

DIAGNÓSTICO

SJL registra una de las tasas de homicidios y extorsiones más elevadas de Lima Metropolitana. El sicariato, los cobros de cupos a negocios y el pandillaje territorial han escalado hasta afectar la economía local. La Policía Nacional enfrenta déficit de efectivos y el Serenazgo opera sin tecnología ni coordinación efectiva. Las zonas altas con acceso vial precario carecen prácticamente de presencia estatal de seguridad.

- Alta incidencia de delincuencia común y bandas organizadas con presencia territorial.
- Sicariato y extorsión a negocios como fenómenos emergentes de crimen organizado.
- Débil coordinación entre Serenazgo, PNP y Fiscalía a nivel local.
- Ausencia de tecnología de vigilancia en puntos críticos y zonas periféricas.

ESTRATEGIA**Plan integral 'SJL Seguro 24/7'**

Reorganización del Serenazgo en 12 cuadrantes territoriales operativos, con patrullaje integrado y permanente en coordinación con la PNP. Creación de 6 Bases de Seguridad en zonas de mayor incidencia delictiva. Implementación de convenios con la Fiscalía para respuesta rápida ante extorsiones.

Centro de monitoreo inteligente (CMI)

Instalación de 800 cámaras de videovigilancia con reconocimiento de placas y detección de comportamientos sospechosos. Operación de 10 drones de supervisión nocturna. Sistema de alerta vecinal con aplicativo móvil gratuito y 2,000 botones de pánico físicos conectados al CMI en tiempo real.

Unidad antiextorsión municipal

Creación de una unidad especializada articulada con la División de Investigación Criminal de la PNP para atender denuncias de extorsión a comerciantes y transportistas. Canal anónimo de denuncias con protección al denunciante.

Prevención social: 'Jóvenes con Futuro'

	Programa de reinserción y prevención para jóvenes en riesgo, con talleres deportivos, culturales, técnicos y de emprendimiento. Articulación con centros de rehabilitación de adicciones. Meta de atención a 12,000 jóvenes anuales. Recuperación del espacio público Operativos permanentes para erradicar comercio informal en zonas de riesgo, puntos de venta de drogas y bares clandestinos. Recuperación de 100% de parques tomados por pandillas.
INDICADORES Y METAS	• Tasa de homicidios por 100,000 habitantes: reducción del 35% al 2030. • Tiempo de respuesta del Serenazgo: menos de 10 minutos. • Denuncias de extorsión: reducción del 30% en zonas de alta incidencia. • Cobertura de video vigilancia: 800 puntos activos al 2029. • Jóvenes atendidos en programas de prevención: 12,000 anuales.

1.2 Servicios básicos: agua, saneamiento y vivienda

DIAGNÓSTICO	Aproximadamente 180,000 vecinos de las zonas altas de SJL asentamientos humanos en laderas y cerros carecen de conexión domiciliaria de agua potable y desagüe. El abastecimiento mediante camiones cisterna tiene un costo hasta cinco veces mayor que el servicio formal y genera condiciones de insalubridad. La densificación sin planificación ha generado viviendas en zonas de riesgo alto por deslizamiento e inestabilidad. • Déficit de redes de agua y saneamiento en zonas altas del distrito. • Dependencia de camiones cisterna con precios abusivos. • Viviendas en laderas sin muros de contención ni habilitación formal.
ESTRATEGIA	Articulación con SEDAPAL y MVC Gestión activa ante el Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento y SEDAPAL para la priorización de SJL en el Plan Nacional de Saneamiento. Elaboración de expedientes técnicos de

	inversión por sector para acceso a fondos del FONIE y obras por impuestos. Programa de habilitación progresiva Convenio con el gobierno nacional para formalización y titulación de asentamientos humanos como condición previa para la extensión de redes. Apoyo técnico a las directivas de AA.HH. en la elaboración de planes de expansión urbana ordenada. Muros de contención y gestión de riesgos Programa municipal de construcción de 120 muros de contención en laderas de alta densidad. Incorporar esta inversión en el Programa Multianual de Inversiones (PMI) desde el primer año de gestión. Convenio con INDECI para mapeo de riesgo actualizado.
INDICADORES Y METAS	• Conexiones domiciliarias de agua nuevas: 15,000 en el período. • Muros de contención ejecutados: 120 al 2030. • AA.HH. formalizados y titulados con apoyo municipal: 40. • Reducción del gasto familiar en agua por cisterna: 60% en zonas intervenidas.

1.3 Transporte, accesibilidad y movilidad urbana

DIAGNÓSTICO	Las avenidas troncales de SJL (Gran Chimú, Próceres, Wiesse, Azángaro) concentran flujos vehiculares que superan su capacidad diseñada. La invasión del espacio vial por comercio ambulatorio y paraderos informales genera caos permanente. Las zonas altas en cerros son accesibles únicamente por escaleras sin mantenimiento o trochas, aislando a decenas de miles de vecinos del sistema vial. • Caos vial y congestión crónica en avenidas troncales. • Aislamiento de comunidades en cerros por falta de vías de acceso. • Comercio ambulatorio que invade veredas y calzadas.
ESTRATEGIA	Plan de ordenamiento vial participativo Elaboración participativa de un Plan de Movilidad Urbana Distrital en coordinación con la ATU y la MML. Redesignación de paraderos

	formales, implementación de bahías de embarque y señalización horizontal/vertical en 30 intersecciones críticas. Programa de escaleras y rampas en zonas altas Construcción y rehabilitación de 80 tramos de escaleras con pasamanos, iluminación LED y sistemas de drenaje en los cerros del distrito. Implementación de rampas accesibles en accesos a equipamiento público. Coordinación con el MML para estudio de teleférico en zonas de mayor pendiente. Regulación del comercio en vía pública Plan de reubicación concertada del comercio ambulatorio a espacios asignados, como condición para evitar la obstrucción vial. Fiscalización permanente de vías peatonales.
INDICADORES Y METAS	• Intersecciones con señalización y semaforización mejorada: 30. • Tramos de escaleras construidas o rehabilitadas en cerros: 80. • Tiempo promedio de viaje en corredores troncales: reducción del 20%. • Vías peatonales liberadas de obstrucción comercial: 90%.

1.4 Salud preventiva y atención primaria

DIAGNÓSTICO	La red de centros de salud del MINSA en SJL atiende a una población que supera en tres veces su capacidad instalada. Los indicadores de anemia infantil (superior al 40% en zonas de pobreza), desnutrición crónica y enfermedades no transmisibles son alarmantes. La salud mental es la dimensión más desatendida: el pandillaje, la violencia doméstica y el desempleo generan una crisis silenciosa de depresión y adicciones. • Red de centros de salud saturada, con lista de espera que supera las 4 semanas. • Altas tasas de anemia infantil y desnutrición crónica en zonas altas. • Falta de atención en salud mental y adicciones. • Limitada cobertura en zonas periféricas de difícil acceso.
---------------------------	---

ESTRATEGIA	Programa 'SJL Saludable': campañas descentralizadas Realización de al menos 48 campañas médicas anuales (4 por mes) en los 12 cuadrantes del distrito, con especialidades de medicina general, odontología, obstetricia, pediatría y psicología. Convenios con MINSA, EsSalud y universidades de salud. Plan distrital contra la anemia y la desnutrición Programa de vigilancia nutricional activa en menores de 5 años en zonas de riesgo. Distribución de micronutrientes, complementos alimentarios y sesiones demostrativas de alimentación saludable en VASO DE LECHE y Comedores Populares. Convenio con el MIDIS para articulación con QALI WARMA. Red municipal de salud mental Implementación de 5 Centros de Atención en Salud Mental Comunitaria (CASMEC) en zonas de mayor incidencia de violencia y consumo de sustancias. Equipos itinerantes de psicólogos y trabajadores sociales. Línea de crisis municipal gratuita. Unidades móviles de salud Flota de 8 unidades móviles equipadas para diagnóstico básico, orientadas a comunidades de las zonas altas con acceso difícil. Atención al adulto mayor no deambulante a domicilio.
INDICADORES Y METAS	• Cobertura de campañas médicas preventivas: 90% de la población. • Reducción de la anemia infantil en zonas intervenidas: 30%. • CASMEC implementados: 5 al 2029. • Pacientes atendidos en salud mental anualmente: 8,000. • Unidades móviles de salud operativas: 8.

1.5 Educación complementaria, cultura y deporte

DIAGNÓSTICO	SJL carece de una infraestructura cultural pública de envergadura. Las losas deportivas existentes están deterioradas, las bibliotecas son escasas y la conectividad digital es limitada en las zonas periféricas. La baja oferta de espacios culturales y recreativos aumenta la vulnerabilidad de los jóvenes frente al pandillaje.
-------------	--

	• Infraestructura deportiva y recreativa deteriorada o tomada por grupos delictivos. • Escasos espacios públicos de acceso libre a cultura y arte. • Baja conectividad digital en zonas alejadas.
ESTRATEGIA	Educación digital y conectividad Instalación de 50 puntos de internet gratuito en espacios públicos. Creación de 3 Bibliotecas Digitales Municipales equipadas con computadoras, tablets y suscripciones a plataformas educativas. Talleres municipales de tecnología, robótica, programación y oficios demandados. 'Deporte para todos' Recuperación y mantenimiento del 100% de losas deportivas y complejos recreativos del distrito. Academias municipales gratuitas de fútbol, vóley, atletismo y artes marciales. Liga Distrital de Deportes con torneos inter-cuadrantes como instrumento de cohesión social. Centro cultural SJL Construcción del primer gran Centro Cultural Municipal del distrito con sala de exposiciones, teatro, talleres de arte y música, y espacio para emprendimientos culturales. Festivales distritales anuales que celebren la diversidad cultural de los más de 70 departamentos representados en la población del distrito.
INDICADORES Y METAS	• Losas deportivas operativas y mantenidas: 100%. • Jóvenes en programas deportivos y culturales: 18,000 anuales. • Puntos de internet gratuito instalados: 50. • Centro Cultural Municipal: 1 (inaugurado al 2029).

1.6 Género, familia y poblaciones vulnerables

DIAGNÓSTICO	SJL presenta indicadores alarmantes de violencia familiar y de género. El hacinamiento, el estrés económico y las dinámicas de machismo estructural generan un entorno de riesgo permanente para mujeres, niñas y adultos mayores. La DEMUNA y los servicios de atención están desbordados.
--------------------	--

	• Alta tasa de violencia familiar y feminicidio. • Escasa autonomía económica de mujeres en situación de vulnerabilidad. • Adultos mayores y personas con discapacidad sin servicios de atención integral.
ESTRATEGIA	Programa 'Mujer segura SJL' Servicio de atención legal, psicológica y defensa pública gratuita para víctimas de violencia. Operación de 3 Casas de Acogida Temporal con capacidad de 30 plazas cada una. Fortalecimiento de la DEMUNA con 15 profesionales adicionales y atención itinerante. Autonomía económica de la mujer Programa de capacitación en habilidades productivas y gestión de emprendimientos para 5,000 mujeres anuales. Convenios con entidades financieras para acceso a microcréditos con tasas preferenciales. Guardería municipal gratuita para hijos de madres que participan en programas de capacitación. Protección al adulto mayor y personas con discapacidad Implementación de 3 Centros Integrales de Atención al Adulto Mayor (CIAM) con servicios de salud, recreación y asistencia legal. Fortalecimiento de OMAPED con recursos humanos y tecnológicos. Adaptación de la infraestructura pública: rampas, señalización en braille y ascensores en edificios municipales.
INDICADORES Y METAS	• Casas de acogida para víctimas de violencia: 3 operativas al 2028. • Mujeres atendidas en programa de autonomía económica: 5,000 anuales. • CIAM implementados: 3 al 2029. • Casos de violencia familiar con atención integral: 100% de los denunciados.

DIMENSIÓN 2: ECONÓMICA

Objetivo general: Impulsar el desarrollo económico local sostenible generando empleo digno, formalizando la actividad comercial, combatiendo la extorsión y creando las condiciones para la inversión privada y el emprendimiento en el distrito.

2.1 Empleo local y capacitación técnica

DIAGNÓSTICO	La tasa de desempleo en SJL supera el promedio metropolitano, especialmente entre jóvenes de 18 a 29 años. La mayoría de los trabajadores del distrito se desplazan fuera de él para trabajar, lo que implica entre 2 y 4 horas diarias de traslado. La oferta técnico-productiva formal interna es insuficiente para la demanda del mercado laboral actual. • Dependencia laboral fuera del distrito por baja oferta técnica local. • Desconexión entre la demanda empresarial y la formación disponible. • Desempleo juvenil estructural sin canales de inserción formal.
ESTRATEGIA	Programa 'Chamba joven SJL' Plataforma digital y presencial de intermediación laboral que conecta a vecinos con empresas del distrito y Lima Este. Ferias laborales mensuales descentralizadas en los 12 cuadrantes. Incentivos tributarios municipales a empresas que contraten jóvenes de SJL sin experiencia laboral previa. Centro municipal de capacitación técnica (CMCT) Convenios con SENATI, SENCICO, institutos tecnológicos y universidades para ofrecer cursos gratuitos con certificación oficial en sectores de alta demanda: construcción, logística, comercio electrónico, tecnología de la información, gastronomía y servicios. Modalidades presenciales y virtuales. Primer empleo e inclusión laboral Programa especial para personas con discapacidad, ex privados de libertad y madres solteras jefas de hogar. Convenios con empresas del Parque Industrial de SJL para cuotas de contratación de poblaciones vulnerables.

INDICADORES Y METAS

- Oportunidades de empleo generadas en el período: 20,000.
- Vecinos capacitados técnicamente por año: 10,000.
- Empresas aliadas en bolsa laboral: 300.
- Jóvenes insertados en primer empleo formal: 3,000 anuales.

2.2 Formalización, MYPEs y emprendimiento

DIAGNÓSTICO

La informalidad comercial en SJL supera el 70% de las unidades económicas. Los trámites para obtener licencia de funcionamiento pueden tardar hasta 45 días y requieren decenas de requisitos. Esta situación genera un ciclo perverso: la informalidad dificulta el acceso a crédito, reduce la competitividad y priva al municipio de recursos fiscales.

- Alta tasa de informalidad: 7 de cada 10 negocios operan sin licencia.
- Trámites lentos y costosos que desincentivan la formalización.
- Falta de asistencia técnica y acceso a financiamiento para pequeños empresarios.

ESTRATEGIA

Simplificación radical: licencia express

Reducción del tiempo de obtención de licencia de funcionamiento de 45 a 3 días para negocios de bajo riesgo. Actualización integral del TUPA eliminando requisitos redundantes. Ventanilla única presencial y virtual del empresario SJL.

Centro municipal del emprendedor

Espacio integral con asesoría legal, tributaria, contable y comercial gratuita para MYPEs. Incubadora municipal para emprendedores con acompañamiento de 12 meses. Convenio con COFIDE, PRODUCE y Ministerio de Trabajo para acceso a fondos de capital semilla.

Política de compras locales

Establecimiento de una política municipal de priorización de proveedores y servicios de empresas formalizadas de SJL en las contrataciones del municipio, conforme a la Ley de Contrataciones del Estado. Meta: 40% de las compras municipales a proveedores locales formales.

	Capacitación en Economía Digital Talleres de marketing digital, ventas por internet, gestión de redes sociales como canal de ventas y facturación electrónica para 3,000 comerciantes anuales.
INDICADORES Y METAS	• Negocios formalizados en el período: incremento del 35%. • Tiempo de obtención de licencia: reducción a 3 días hábiles. • MYPEs atendidas en el Centro del Emprendedor: 6,000 en el período. • Compras municipales a proveedores locales: 40%.

2.3 Seguridad comercial: combate a la extorsión

DIAGNÓSTICO	La extorsión y el cobro de cupos representan uno de los principales obstáculos para el desarrollo empresarial en SJL. Negocios, mercados, transporte y construcción son víctimas habituales de redes criminales organizadas. El subregistro es elevado por el temor a represalias, lo que invisibiliza la dimensión real del problema. • Negocios asfixiados por extorsiones, cupos y robos sistemáticos. • Subregistro de denuncias por temor a represalias. • Escasa coordinación municipal-PNP-Fiscalía para combatir redes extorsivas.
ESTRATEGIA	Unidad antiextorsión y protocolo de protección Creación de la Unidad Municipal de Seguridad Empresarial articulada con la División Anti delincuencia de la PNP y la Fiscalía Corporativa. Protocolo de respuesta a denuncias de extorsión en menos de 24 horas. Canal de denuncia anónima protegida con incentivos para el denunciante. Red de alerta empresarial Aplicativo móvil de alerta entre comerciantes y el CMI con botón de emergencia. Grupos de vigilancia vecinal empresarial en mercados, galerías y zonas comerciales. Programa de cámaras municipales en corredores comerciales.

	Acompañamiento psicológico y legal Servicio gratuito de acompañamiento psicológico y asesoría legal para víctimas de extorsión, en coordinación con el Programa de Asistencia a Víctimas y Testigos del Ministerio Público.
INDICADORES Y METAS	• Denuncias de extorsión atendidas con protocolo: 100%. • Reducción de casos de extorsión en zonas comerciales: 40%. • Comerciantes en red de alerta empresarial: 5,000. • Tiempo de respuesta a denuncias: menos de 24 horas.

2.4 Infraestructura comercial e inversión privada

DIAGNÓSTICO	SJL carece de infraestructura comercial moderna que atraiga inversión privada de calidad. Los mercados de abasto presentan infraestructura obsoleta, deficiente manejo de residuos y brechas sanitarias. No existen clústeres tecnológicos ni zonas de desarrollo económico planificado. • Mercados municipales con infraestructura deteriorada y problemas sanitarios. • Ausencia de infraestructura para clústeres tecnológicos o industriales. • Escasa inversión privada formal por percepción de inseguridad e informalidad.
ESTRATEGIA	Modernización de mercados de abasto Plan de mejora progresiva de infraestructura en los 8 mercados municipales principales: sistemas de drenaje, cámaras de frío, iluminación eficiente, señalización sanitaria y manejo diferenciado de residuos. Fiscalización sanitaria mensual permanente. Zona de desarrollo económico SJL-Este Identificación y gestión de un área de 10 hectáreas para el desarrollo de un parque de innovación y servicios tecnológicos. Coordinación con PRODUCE y el MEF para acceso a mecanismos de Obras por Impuestos e inversión privada. Incentivos municipales tributarios para empresas tecnológicas que se instalen en el distrito.

	Rutas gastronómicas y turismo interno Promoción de rutas comerciales, culturales y gastronómicas en SJL aprovechando la riqueza cultural del distrito. Señalización y difusión de circuitos turísticos internos.
INDICADORES Y METAS	• Mercados modernizados con certificación sanitaria: 8 al 2030. • Inversión privada atraída mediante Oxl: S/ 50 millones en el período. • Empresas tecnológicas instaladas en zona de desarrollo: 15. • Comercio ambulatorio reubicado y formalizado: 80%.

DIMENSIÓN 3: AMBIENTAL

Objetivo general: Asegurar la gestión sostenible del territorio, mejorar la calidad ambiental urbana, recuperar y ampliar espacios verdes, reducir la contaminación atmosférica y acústica, y garantizar la resiliencia del distrito frente a riesgos de desastres naturales, en coherencia con los ODS 11 y 13.

3.1 Gestión integral de residuos sólidos

DIAGNÓSTICO	SJL genera aproximadamente 1,200 toneladas de residuos sólidos diarios. La cobertura del servicio de recolección no alcanza el 100% del territorio especialmente en zonas altas y existe una proliferación de botaderos informales en quebradas, márgenes de ríos y terrenos eriazos. La ausencia de cultura de reciclaje y la débil fiscalización perpetúan el problema. • Proliferación de botaderos informales en quebradas y zonas periféricas. • Recolección ineficiente: rutas sin optimización y flota vehicular obsoleta. • Baja tasa de reciclaje y ausencia de segregación en origen. • Contaminación de suelos y cursos de agua por disposición inadecuada.
ESTRATEGIA	Programa 'SJL Limpio 24/7': reingeniería del servicio Reestructuración total de rutas y horarios de recolección usando tecnología GPS para monitoreo en tiempo real. Incorporación de 30 nuevas unidades compactadoras con tecnología de bajo consumo.

	Instalación de 500 contenedores cerrados con código QR de trazabilidad en puntos estratégicos. Planta de reciclaje y valorización de residuos Implementación de una planta municipal de clasificación y valorización de residuos sólidos con capacidad de procesar 200 toneladas diarias. Integración formal de 800 recicladores organizados con equipamiento, seguro social y rutas asignadas. Convenio con MINAM para acceso al Fondo de Inversión en Gestión de Residuos. Erradicación definitiva de botaderos Campaña de limpieza con maquinaria pesada en los 35 botaderos (pequeños y medianos) informales identificados. Sistema de vigilancia mediante cámaras y serenazgo para evitar reaparición. Sanciones administrativas con multa efectiva y publicación del nombre del infractor. Educación ambiental escolar y vecinal Programa 'Escuelas Limpias' en las 300 instituciones educativas del distrito. Campaña permanente de separación de residuos en la fuente con kit de tachos diferenciados para los primeros 50,000 hogares. Concurso interescolar de reciclaje con incentivos.
INDICADORES Y METAS	• Cobertura del servicio de recolección: 100% al 2028. • Botaderos informales eliminados: 35 (100% del inventario). • Tasa de reciclaje distrital: 25% al 2030. • Recicladores formalizados: 800. • Planta de valorización operativa: 2029.

3.2 Áreas verdes, arborización y ornato

DIAGNÓSTICO	SJL tiene menos de 2 m² de área verde por habitante, muy por debajo del estándar de 9 m² recomendado por la OMS. La mayoría de parques están abandonados, sin riego, sin equipamiento y tomados por grupos delictivos. La arborización de vías públicas es mínima, lo que eleva la temperatura urbana y agrava la contaminación del aire. • Déficit crítico de áreas verdes por habitante (menos de 2 m²/hab.).
---------------------------	---

	• Parques abandonados sin riego, iluminación ni equipamiento. • Escasa arborización en avenidas, calles y laderas erosionadas.
ESTRATEGIA	Programa 'Parques vivos' Recuperación integral de los 85 parques del distrito con instalación de equipamiento deportivo y recreativo, iluminación LED, sistemas de riego tecnificado y mobiliario urbano. Creación de 10 nuevos parques familiares en zonas sin cobertura. Programa de 'Adopción de Parques' por empresas privadas. Arborización masiva 'Un árbol por vecino' Plantación de 100,000 árboles en el período (25,000 anuales) en avenidas, paseos, cerros erosionados y zonas de expansión. Uso exclusivo de especies nativas y resistentes a la aridez. Campaña de entrega de plántones a vecinos para siembra en sus propias viviendas. Inventario digital georreferenciado del arbolado urbano. Sistema de mantenimiento permanente Equipo técnico especializado en arboricultura, riego y mantenimiento de áreas verdes. Implementación de sistemas de riego eficiente con agua reciclada de plantas de tratamiento. Brigadas de poda, fumigación y reposición.
INDICADORES Y METAS	• Área verde por habitante: incremento a 4 m²/hab. al 2030. • Parques recuperados con equipamiento completo: 85. • Árboles plantados: 100,000 en el período. • Parques nuevos creados: 10.

3.3 Calidad del aire y contaminación sonora

DIAGNÓSTICO	SJL se encuentra entre los distritos de Lima con mayor concentración de material particulado PM_{2.5}, principalmente por el parque automotor antiguo, la quema de residuos y la industria informal. La contaminación sonora en avenidas principales supera los 80 dB, afectando la salud auditiva y el bienestar de los vecinos. • Contaminación por esmog de transporte antiguo e industria informal.
--------------------	--

	• Quema de residuos en botaderos y espacios abiertos. • Niveles de ruido que superan los estándares de calidad ambiental en vías troncales.
ESTRATEGIA	Plan de calidad del aire SJL Instalación de 5 estaciones de monitoreo continuo de calidad del aire con datos públicos en tiempo real. Campaña de fiscalización de vehículos con emisiones fuera de norma en coordinación con la MML y el MINAM. Convenio con el MTC para acelerar el chatarreo de unidades de transporte público antiguas en el distrito. Control de la contaminación sonora Operativos nocturnos de control de ruidos molestos en zonas residenciales y comerciales. Fiscalización de locales de entretenimiento con equipo medidor de decibelios. Instalación de barreras acústicas vegetales en avenidas de alto tránsito. Prohibición y sanción de quema de residuos Campaña de erradicación de la quema de basura y residuos de construcción con fiscalización permanente y sanciones efectivas. Sustitución por recolección especial de residuos de demolición.
INDICADORES Y METAS	• Estaciones de monitoreo de aire instaladas y operativas: 5. • Vehículos fiscalizados por emisiones: 3,000 anuales. • Reducción de quejas por ruido en zonas residenciales: 40%. • Puntos de quema de residuos eliminados: 100%.

3.4 Gestión del riesgo de desastres y resiliencia urbana

DIAGNÓSTICO	SJL alberga miles de viviendas construidas sobre laderas de alta pendiente, sin estudios de suelo ni muros de contención. Las lluvias estacionales y eventos El Niño generan deslizamientos e inundaciones recurrentes. Las quebradas del distrito acumulan desmonte y residuos que amplifican el riesgo de desborde. El Plan de Contingencia distrital está desactualizado y la población no está suficientemente capacitada. • Viviendas en laderas sin muros de contención ni cimentación adecuada.
--------------------	---

	• Quebradas con acumulación de desmonte que eleva el riesgo de inundación. • Plan de contingencia desactualizado y baja cultura de prevención vecinal.
ESTRATEGIA	Programa de muros de contención y drenaje pluvial Construcción de 120 muros de contención en laderas de alta densidad mediante inversión municipal directa y gestión ante el MVCS. Instalación de sistemas de drenaje pluvial en las 15 quebradas principales. Priorización en el Programa Multianual de Inversiones desde el primer año de gestión. Limpieza Permanente de Quebradas Programa de intervención trimestral en quebradas para eliminación de desmonte, basura y vegetación invasora. Equipamiento de la Unidad de Defensa Civil con maquinaria especializada. Sistema de alerta temprana hidrometeorológica articulado con SENAMHI. Actualización del Plan de Contingencia Actualización del Plan de Contingencia Distrital con participación vecinal. Simulacros semestrales de evacuación en las 12 zonas del distrito. Capacitación a 500 brigadistas vecinales de Defensa Civil anuales. Programa 'Barrio Resiliente' en las 30 zonas de mayor riesgo. Fiscalización de Construcciones en Riesgo Control estricto para evitar nuevas edificaciones en zonas de riesgo no mitigable. Sistema de catastro de riesgo actualizado. Apoyo técnico gratuito para el reforzamiento estructural de viviendas en zonas de riesgo moderado.
INDICADORES Y METAS	• Muros de contención construidos: 120. • Quebradas intervenidas: 15 (100% de las críticas). • Brigadistas vecinales capacitados: 2,000 en el período. • Viviendas en riesgo con atención técnica: 5,000. • Sistema de alerta temprana operativo: 2028.

DIMENSIÓN 4: INSTITUCIONAL

Objetivo general: Transformar la Municipalidad de San Juan de Lurigancho en una institución moderna, digital, eficiente, transparente y honesta, que recupere la confianza ciudadana, mejore la recaudación, combata la corrupción y brinde servicios de calidad con equidad territorial.

4.1 Modernización y transformación digital

DIAGNÓSTICO	La Municipalidad de SJL opera con sistemas administrativos fragmentados, procesos manuales, expedientes en papel y tiempos de atención que pueden superar los 30 días para trámites simples. La atención presencial genera colas, costos de transacción para el vecino y espacios para actos de corrupción. No existe una plataforma digital integrada que centralice los servicios municipales. • Trámites internos lentos: promedio de 30 días para procedimientos simples. • Inexistencia de plataforma digital integrada de servicios al ciudadano. • Procesos manuales que generan espacios para discrecionalidad y corrupción. • Atención desigual por territorio: servicios concentrados en la sede central.
ESTRATEGIA	Plataforma digital municipal integrada (PDMI) Desarrollo e implementación de una plataforma única que centralice todos los servicios municipales: trámites, licencias, pagos, consultas, denuncias y seguimiento de obras. Mesa de partes digital disponible 24/7. Aplicativo móvil gratuito 'Mi SJL'. Convenio con la Secretaría de Gobierno Digital de la PCM para asistencia técnica. Expediente electrónico y firma digital Eliminación progresiva del expediente en papel. Implementación de firma digital certificada para funcionarios. Trazabilidad en línea del estado de cualquier trámite con notificación automática al ciudadano. Reingeniería de procesos administrativos Revisión integral de los 180 procedimientos del TUPA con eliminación de requisitos redundantes, reducción de pasos y digitalización de

	validaciones interinstitucionales (con RENIEC, SUNARP, SUNAT). Meta: reducción del 50% en tiempos promedio de atención. Municipio en tu barrio (descentralización del servicio) Programa itinerante de atención municipal en los 12 cuadrantes del distrito, con módulos de trámites, orientación legal, atención social y fiscalización. Implementación de 5 oficinas desconcentradas en zonas periféricas de alta densidad.
INDICADORES Y METAS	• Servicios municipales digitalizados: 100% al 2029. • Tiempo promedio de atención de trámites: reducción del 50%. • Usuarios activos en plataforma digital: 200,000 al 2030. • Oficinas desconcentradas operativas: 5. • Procedimientos del TUPA simplificados: 100%.

4.2 Recaudación fiscal y gestión presupuestal

DIAGNÓSTICO	SJL recauda apenas el 35% de su potencial tributario. La morosidad en el pago de arbitrios y predial supera el 60% de contribuyentes. Esta situación crea un círculo vicioso: baja recaudación implica baja inversión, lo que genera insatisfacción vecinal, que a su vez reduce la disposición a pagar. El presupuesto per cápita es el más bajo de los distritos de Lima con más de 500,000 habitantes. • Morosidad en arbitrios y predial: más del 60% de contribuyentes en mora. • Presupuesto per cápita muy bajo por la sobrepoblación relativa del distrito. • Subregistro del padrón predial por informalidad inmobiliaria.
ESTRATEGIA	Amnistía tributaria inicial y programa de regularización Campaña de regularización tributaria en los primeros 90 días de gestión con beneficios de hasta el 80% en moras e intereses para contribuyentes que se pongan al día. Facilidades de pago en 24 cuotas para deudas acumuladas.

	Actualización del catastro y padrón predial Levantamiento catastral actualizado con tecnología de drones y fotogrametría para identificar predios no registrados o subvaluados. Convenio con SUNARP para cruce de información. Meta: incorporación de 20,000 predios al padrón en el período. Cultura tributaria y retribución visible Programa de comunicación que vincula directamente el pago de tributos con obras visibles en el propio cuadrante del contribuyente ('Paga aquí, invierte aquí'). Reconocimiento público a buenos contribuyentes. Sistema de microdevoluciones en servicios municipales. Gestión eficiente del presupuesto Implementación de presupuesto por resultados en el 100% del gasto municipal. Reducción del gasto corriente improductivo en 15% mediante auditoría de planilla y contratos de servicios. Incremento de la ejecución del gasto de inversión del 55% actual al 85% al 2030.
INDICADORES Y METAS	• Tasa de morosidad tributaria: reducción del 60% al 35%. • Incremento de recaudación propia: 50% en el período. • Predios incorporados al padrón: 20,000. • Ejecución del gasto de inversión: del 55% al 85%.

4.3 Transparencia, gobierno abierto y lucha anticorrupción

DIAGNÓSTICO	La percepción de corrupción en la Municipalidad de SJL es elevada entre los vecinos. Los procesos de contratación y ejecución de obras han sido objeto de cuestionamientos recurrentes. La información sobre el uso del presupuesto no es accesible ni comprensible para el ciudadano promedio. No existe un mecanismo institucionalizado de vigilancia ciudadana. • Desconfianza vecinal generalizada en los procesos de contratación pública. • Falta de información clara, oportuna y comprensible sobre el gasto municipal.
-------------	---

	• Ausencia de mecanismos efectivos de vigilancia ciudadana institucionalizada.
ESTRATEGIA	Portal de transparencia 'gestión visible' Publicación mensual en lenguaje ciudadano de: gastos, contratos, licitaciones, avance de obras y estado de cada proyecto. Transmisión en vivo de sesiones de concejo y comités de contratación. Dashboard público de indicadores de gestión actualizado mensualmente. Comité de vigilancia ciudadana Creación formal de un Comité de Vigilancia integrado por representantes de juntas vecinales, colegios profesionales, universidades y organizaciones de la sociedad civil. Con acceso garantizado a información presupuestal y capacidad de formular observaciones vinculantes ante el Concejo. Sistema de denuncias y protección al denunciante Canal digital y presencial de denuncias de corrupción con reserva de identidad garantizada. Protocolo de investigación en no más de 30 días hábiles. Prohibición expresa de represalias contra denunciantes con medidas de protección formal. Fortalecimiento del control interno Implementación del Sistema de Control Interno conforme a la normativa de la Contraloría General de la República. Auditorías trimestrales internas con reporte público. Capacitación ética obligatoria para todos los servidores públicos municipales.
INDICADORES Y METAS	• Índice de percepción de corrupción local: reducción del 40%. • Contratos publicados en portal en tiempo real: 100%. • Denuncias de corrupción investigadas en plazo: 100%. • Funcionarios capacitados en ética pública: 100% al primer año. • Sesiones de concejo transmitidas en vivo: 100%.

IV. FORMATO RESUMEN DEL PLAN DE GOBIERNO

Conforme al Anexo 3 de la Resolución N.º 0848-2025-JNE, se presenta el resumen del plan de gobierno en el formato establecido:

PROBLEMAS IDENTIFICADOS	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	INDICADORES	METAS 2027-2030
DIMENSIÓN SOCIAL			
Alta incidencia de delincuencia, extorsión y sicariato que afecta la vida cotidiana de los vecinos.	Plan 'SJL Seguro 24/7': Serenazgo por cuadrantes, Centro de Monitoreo Inteligente y Unidad Antiextorsión.	Tasa de homicidios y delitos contra el patrimonio por 100,000 hab.	Reducción del 35% en homicidios y 40% en delitos patrimoniales al 2030.
Déficit de agua potable y saneamiento en zonas altas. Viviendas en laderas sin muros de contención.	Gestión ante SEDAPAL/MVC para extensión de redes. Construcción de 120 muros de contención.	Nº de conexiones domiciliarias nuevas. Nº de muros ejecutados.	15,000 conexiones nuevas. 120 muros al 2030.
Red de salud saturada, anemia infantil elevada y ausencia de servicios de salud mental.	Programa 'SJL Saludable': campañas descentralizadas, plan contra la anemia y 5 Centros de Salud Mental.	% de población cubierta. Prevalencia de anemia en menores de 5 años.	90% de cobertura. Reducción del 30% en anemia al 2030.
DIMENSIÓN ECONÓMICA			
Alta informalidad (70%+ de negocios sin licencia) y trámites lentos que desincentivan la formalización.	'Licencia Express': reducción a 3 días y Centro Municipal del Emprendedor con asesoría gratuita.	Tiempo de obtención de licencia. % de negocios formalizados.	Licencia en 3 días. Incremento del 35% en negocios formales al 2030.
Extorsión y cobros de cupo que asfixian a negocios y transportistas del distrito.	Unidad Antiextorsión Municipal, red de alerta empresarial y canal de denuncia protegida.	Nº de denuncias de extorsión atendidas. % de reducción en casos.	100% de denuncias atendidas. Reducción del 40% en zonas comerciales.
Desempleo juvenil y dependencia laboral fuera del distrito por baja oferta técnica interna.	Programa 'Chamba Joven SJL' y Centro Municipal de Capacitación Técnica.	Nº de oportunidades generadas. Nº de vecinos capacitados.	20,000 oportunidades de empleo. 10,000 vecinos capacitados por año.
DIMENSIÓN AMBIENTAL			

PROBLEMAS IDENTIFICADOS	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	INDICADORES	METAS 2027-2030
Proliferación de botaderos informales y servicio de recolección ineficiente que no cubre zonas altas.	Programa 'SJL Limpio 24/7': reingeniería del servicio, planta de reciclaje y erradicación de botaderos.	% de cobertura de recolección. N° de botaderos eliminados. Tasa de reciclaje.	100% cobertura. 35 botaderos eliminados. 25% reciclaje al 2030.
Déficit crítico de áreas verdes (menos de 2 m²/hab.) y parques abandonados.	Programa 'Parques Vivos': recuperación de 85 parques y plantación de 100,000 árboles.	m² de área verde por habitante. N° de parques recuperados. Árboles plantados.	4 m²/hab. 85 parques operativos. 100,000 árboles al 2030.
Contaminación del aire por transporte antiguo y contaminación sonora en vías principales.	Plan de Calidad del Aire: monitoreo continuo, fiscalización vehicular y barreras acústicas.	Concentración PM2.5 en estaciones de monitoreo. N° de quejas por ruido.	5 estaciones operativas. Reducción del 40% en quejas por ruido.
DIMENSIÓN INSTITUCIONAL			
Trámites lentos y ausencia de plataforma digital que genera burocracia y espacios de corrupción.	Plataforma Digital Municipal Integrada (PDMI): 100% de servicios digitales al 2029.	% de trámites digitalizados. Tiempo promedio de atención.	100% digitalización. Reducción del 50% en tiempo de atención al 2029.
Morosidad del 60%+ en arbitrios y predial. Presupuesto per cápita insuficiente.	Amnistía tributaria, catastro actualizado y programa 'Paga aquí, invierte aquí'.	% de morosidad. Variación de recaudación propia.	Morosidad al 35%. Incremento del 50% en recaudación propia al 2030.
Desconfianza ciudadana por opacidad en contratos y obras públicas.	Portal 'Gestión Visible', Comité de Vigilancia Ciudadana y canal de denuncias.	Índice de percepción de corrupción. % de contratos publicados.	Reducción del 40% en percepción de corrupción. 100% de contratos públicos.

V. PROPUESTA DE RENDICIÓN DE CUENTAS

El Partido del Buen Gobierno se compromete a implementar un sistema de rendición de cuentas robusto, periódico y accesible para todos los vecinos de San Juan de Lurigancho, sustentado en los siguientes mecanismos:

5.1 Rendición de cuentas trimestral

Cuatro veces al año, el alcalde y los Gerentes Municipales presentarán públicamente el avance de ejecución del Plan de Gobierno ante el Concejo Municipal y la ciudadanía. Esta presentación incluirá

el estado de cada indicador comprometido y las razones de las variaciones respecto a las metas. Los eventos serán transmitidos en vivo por redes sociales municipales.

5.2 Informe anual de gestión

Cada año de gestión (2027, 2028, 2029 y 2030), se publicará un Informe Anual de Gestión en lenguaje ciudadano que resumirá los logros, los retos, las inversiones realizadas y los resultados en cada una de las 4 dimensiones del plan. El informe será distribuido físicamente en las organizaciones vecinales y publicado en el portal municipal.

5.3 Dashboard público de indicadores

Se implementará un tablero digital de indicadores de gestión, actualizado mensualmente, disponible en el portal web municipal y en la aplicación 'Mi SJL'. Cada vecino podrá verificar en tiempo real el avance de las metas comprometidas en el plan de gobierno, cuadrante por cuadrante.

5.4 Cabildo abierto anual

Una vez al año, el gobierno municipal convocará a un Cabildo Abierto Distrital al que podrán asistir todos los vecinos para interpelar directamente a las autoridades sobre el cumplimiento del plan y proponer ajustes. Las decisiones adoptadas en el Cabildo serán incorporadas al plan operativo del año siguiente.

5.5 Comité de vigilancia ciudadana

El Comité de Vigilancia Ciudadana integrado por representantes de juntas vecinales, colegios profesionales, universidades y organizaciones de la sociedad civil tendrá acceso irrestricto a la información presupuestal y podrá emitir informes de observación vinculantes que serán discutidos en sesión pública del Concejo Municipal.

5.6 Articulación con la contraloría general

El Gobierno Municipal suscribirá un convenio con la Contraloría General de la República para la realización de auditorías de desempeño anuales que evalúen el cumplimiento de los indicadores y metas del presente plan, cuyos resultados serán publicados en el portal de transparencia municipal.

Llego a San Juan de Lurigancho el Buen Gobierno
“Orden, Seguridad y Desarrollo con Valores”.